

5 de octubre de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de

Representante. La firma Galindo, Arias & López, en representación de Tomás Alcides Cruz Muñoz y Fashion Consul International, S.A., para que se declaren nulas por ilegales las Resoluciones N°214-04-0367 de 7 de junio de 1996 y la N°214-04-0752 de 25 de septiembre de 1996, ambas dictadas por el Administrador Regional de Ingresos de la Provincia de Colón, actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Con fundamento en el inciso tercero, del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Miguel Atencio, Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución de 22 de marzo de 1999.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/4/mcs.

Licda. Martha García H.
Secretaria General, a. i.